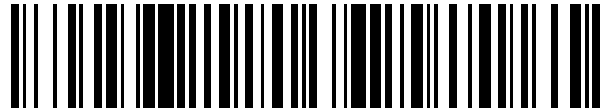


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 417 704**

21 Número de solicitud: 201230013

51 Int. Cl.:

H04M 1/725 (2006.01)

12

SOLICITUD DE PATENTE

A1

22 Fecha de presentación:

04.01.2012

43 Fecha de publicación de la solicitud:

08.08.2013

56 Se remite a la solicitud internacional:

PCT/ES2012/070916

71 Solicitantes:

**BELINCHÓN DEL RIO, Rodrigo (100.0%)
C/ Virgen del Rosario nº 12, 3º-Izquierda
28500 Arganda del Rey (Madrid) ES**

72 Inventor/es:

BELINCHÓN DEL RIO, Rodrigo

74 Agente/Representante:

DIÉGUEZ GARBAYO, Pedro

54 Título: **Teléfono móvil de fácil uso.**

57 Resumen:

Teléfono móvil de fácil uso, que al desplegar la tapa del mismo, dar un comando de voz o apretar un botón determinado, este ofrece tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz, pudiéndose a continuación marcar directamente el número telefónico, sin tener que realizar ninguna otra operación para establecer la comunicación.

Al conectar el cargador o instalar una batería cargada, este se enciende automáticamente permitiendo el uso del mismo sin tener que realizar ninguna otra operación.

DESCRIPCIÓN

Teléfono móvil de fácil uso.

OBJETO DE LA INVENCION

5 La presente patente de invención tiene por objeto presentar un nuevo teléfono móvil de fácil uso, el cual tiene la característica de que al desplegar la tapa del mismo, dar un comando de voz o apretar un botón determinado, este ofrece tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz, pudiéndose a continuación marcar directamente el número telefónico sin tener que realizar ninguna otra operación para establecer la comunicación.

Al conectar el cargador o instalar una batería cargada, este se enciende automáticamente permitiendo el uso del mismo sin tener que realizar ninguna otra operación.

10 Esta nueva invención tiene su principal campo de aplicación dentro del sector de la telefonía móvil, donde se quiera disponer de un teléfono móvil de fácil uso con dichas características.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

En la actualidad, existen en el mercado una serie de teléfonos móviles especiales, los cuales tienen unas teclas y una pantalla de gran tamaño, que facilitan el uso del mismo a personas mayores, o con problemas de visión.

15 También se comercializan distintos modelos de teléfonos móviles con tapa, los cuales permiten coger la llamada al desplegar la misma, pero ninguno de ellos da directamente tono de llamada de forma automática al desplegar la tapa, para poder realizar una llamada de forma automática, como si se tratara de un teléfono fijo, que al descolgar directamente da tono de llamada, y en el que tan solo hay que marcar el número telefónico deseado y esperar a que el destinatario coja la llamada.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

20 El teléfono móvil de fácil uso, objeto de la presente patente de invención tiene la característica de que al desplegar la tapa del mismo, dar un comando de voz o apretar un botón determinado, este ofrece tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz, pudiéndose a continuación marcar directamente el número telefónico sin tener que realizar ninguna otra operación para establecer la comunicación.

25 Al conectar el cargador o instalar una batería cargada, este se enciende automáticamente permitiendo el uso del mismo sin tener que realizar ninguna otra operación.

30 La forma en que este nuevo teléfono móvil de fácil uso soluciona los problemas comentados anteriormente es mediante su uso, que es tan simple y sencillo como el de un teléfono fijo, es decir en un teléfono fijo, basta con descolgar para que de tono de línea automáticamente y poder marcar directamente el número telefónico deseado, en este caso el descolgar el teléfono fijo, equivale en el teléfono móvil o bien a desplegar la tapa del mismo, o bien a apretar un botón determinado, o bien dar el comando de voz oportuno, ya que es entonces cuando se genera el tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz.

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

35 El teléfono móvil de fácil uso, objeto de la presente patente de invención, funciona de manera que al desplegar la tapa del mismo, dar un comando de voz o apretar un botón determinado, este ofrece tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz, pudiéndose a continuación marcar directamente el número telefónico sin tener que realizar ninguna otra operación para establecer la comunicación.

Al conectar el cargador o instalar una batería cargada, este se enciende automáticamente permitiendo el uso del mismo sin tener que realizar ninguna otra operación.

40 Ejemplo de uso:

Tan simple y sencillo como un teléfono fijo, ya que basta o bien con desplegar la tapa, o bien con apretar un botón determinado, o bien dar el comando de voz oportuno para que este genere el tono de línea de forma automática y tras marcar el número telefónico deseado, solo resta esperar a que el destinatario conteste, bastará con plegar la tapa o apretar el botón predeterminado, o dar el comando de voz oportuno para finalizar la llamada.

45 Una vez descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, solamente queda por añadir que dicha invención puede sufrir ciertas variaciones en forma y materiales, siempre y cuando dichas alteraciones no varíen sustancialmente las características que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

- 5
1. Teléfono móvil de fácil uso, caracterizado porque, al desplegar la tapa del mismo, dar un comando de voz o apretar un botón determinado, este ofrece tono de línea automáticamente en el auricular o altavoz, pudiéndose a continuación marcar directamente el número telefónico, sin tener que realizar ninguna otra operación para establecer la comunicación.
 2. Teléfono móvil de fácil uso, según reivindicación primera, caracterizado porque, al conectar el cargador o instalar una batería cargada, este se enciende automáticamente permitiendo el uso del mismo sin tener que realizar ninguna otra operación.